

## ANEXO IV.- MOTIVOS DE EXCLUSIÓN POR NO CUMPLIR LOS REQUISITOS

Resolución de 20 de julio de 2022 de la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta, por la que se realiza convocatoria urgente para la cobertura de puestos de profesorado especialista para impartir módulos profesionales del título de técnico superior para la movilidad segura y sostenible.

1. No aporta certificado de aptitud de Profesor de formación vial/incompleto/no visible o defectuoso.
2. No aporta permiso de conducir/no posee los exigidos/caducado/ no visible.
  - 2.1. En caso de haber presentado documento autorización temporal para conducir debe presentar certificación de la Dirección General de Tráfico en la que consten los permisos que posee a fecha de la convocatoria.
3. No aporta contrato o certificación de la empresa contratante con indicación del puesto y funciones exigidas en la convocatoria (2 años en los últimos 4)/sin firma/invalido/a.
4. No aporta informe de vida laboral actualizado/incompleto/no visible.
5. No cumple el requisito de tiempo de experiencia profesional requerida en convocatoria/El tiempo de experiencia que acredita en contratos/certificación no computa los 2 años requeridos en la convocatoria.
- 6.- Fuera de plazo.

